



GUÍA DOCENTE 2021-2022

**Herramientas de investigación: muestreos y análisis de datos
con SPSS**

1. Denominación de la asignatura:

Herramientas de investigación: muestreos y análisis de datos con SPSS

Titulación

Máster Universitario en Educación y Sociedad inclusivas

Código

6840

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo: Metodológico

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Jerónimo González Bernal

4.b Coordinador de la asignatura

Jerónimo González Bernal

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso, segundo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

G.3 Manejo instrumental de las fuentes y métodos de investigación para la detección, comprobación y propuesta de soluciones a problemas de inclusión social y/o educativa.

G.5 Capacidad de trabajo tanto en equipo -disciplinar e interdisciplinar-, como autónomo.

G.6 Capacidad de reflexión ética y crítica sobre el alcance de la investigación en educación inclusiva e inclusión social, su potencial innovador y su relación con la sociedad receptora.

E 1.- Que los estudiantes sean capaces de interpretar los paradigmas y modelos aplicados a los casos, colectivos y contextos de inclusión educativa, social.

E 2.- Que los alumnos conozcan los principales métodos de investigación en el campo de la inclusión.

E-3.- Que los alumnos son capaces de utilizar la resolución de problemas para el diagnóstico, planificación e intervención.

E.5.- Que los alumnos utilicen la bibliografía como instrumento fundamental para la justificación de proyectos o programas de intervención.

E.7.- Sistematización de los datos obtenidos para poder utilizarlos en la investigación, siendo capaces los estudiantes de realizar una elaboración escrita de la investigación desarrollando: estado de la cuestión, diagnóstico, aparato metodológico, discusión de resultados y propuestas de mejora.

E.8.- Exposición oral de la investigación desarrollada (defensa de trabajos de investigación, ponencias y comunicaciones en congresos, etc.).

E.10.- La orientación estrictamente académica e investigadora se centra en habilitar al alumno para poder realizar posteriormente su Tesis Doctoral dentro del marco del Doctorado en Educación del Departamento de Ciencias de la Educación, ya verificado positivamente por Resolución del Consejo de Universidades de 6 de julio de 2009.

INSTRUMENTALES:

I.1.- Capacidad de análisis y síntesis.

I.5.- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudios.

I.6.- Capacidad de gestión de la información.

I.8.- Toma de decisiones.

PERSONALES:

P.1.- Trabajo en equipo.

P.5.- Razonamiento crítico.

SISTÉMICAS:



S.1.- Aprendizaje autónomo.
S.3.- Creatividad.
S.7.- Motivación por la calidad.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Desarrollar la capacidad para realizar muestreos y análisis de datos (estadística descriptiva e inferencial). Pruebas paramétricas y no paramétricas. Realizar: análisis de fiabilidad; recodificación y computación de variables; manipulación de casos, submuestras y variables. Elaborar indicadores e Informes.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Muestreos
1.1. Población y muestra
1.2. Nivel de confianza y margen de error
1.3. Selección de la muestra
1.4. Formas más usuales de muestreo
1.5. Elaboración de instrumentos: cuestionarios y escalas
2. Análisis de datos con SPSS
2.1. Demostración del Programa SPSS.
2.2. La estructura de SPSS para Windows. Alternativas personales de uso. Tipos de Ficheros de SPSS: datos, sintaxis, resultados, gráficos, texto.
2.3. Definición de variables.
2.4. Introducción de datos.
2.5. Tratamiento de datos y variables.
2.6. Análisis de datos: – Frecuencias y Descriptivos. Estadísticos asociados. – Tablas de contingencia. Estadísticos asociados. – Preguntas de Respuesta Múltiple. El módulo Tablas. – Correlaciones: bivariadas, parciales. – Regresiones: aspectos básicos de la regresión lineal.



- Comparación de Medias: prueba t para una muestra, para muestras independientes, para muestras relacionadas. Anova.
- Otros análisis estadísticos de uso frecuente en el análisis de datos procedentes de metodologías observacionales y experimentales: fiabilidad, reducción de variables, análisis cluster, etc.
- Estadística no paramétrica.

2.7. Integración con otras aplicaciones

Integración con otras aplicaciones informáticas de uso frecuente: gráficos, texto, bases de datos, hojas de cálculo, etc.

2.8. – Análisis de ficheros SPSS de 'dominio público'.

Búsqueda, estudio y análisis de ficheros de "dominio público" de interés para el trabajo individual de cada alumno/a.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Ferrán Aranaz, M., (1977) SPSS para Windows, programación y análisis estadístico, McGraw-Hill, Madrid,

Libano, M., Ubillos, S., Ambrona, T., (2016) Manual práctico de análisis estadístico en educación social: análisis transversales y longitudinales, 1, UBU, Burgos, 978-84-16283-22-4, <http://www.ubu.es/catalogo-de-publicaciones/manual-practico-de-analisis-estadistico-en-educacion-social-analisis-transversales-y-longitudinales>.

Lohr, S. L., (2000) Muestreo: diseño y análisis, Thomsom, Madrid,

Pardo Merino, A. y Ruiz Díaz, M. A., (2009) Gestión de datos con SPSS Statistics, Síntesis, Madrid,

Pérez López, C., (2001) Técnicas estadísticas con SPSS, Prentice Hall, Madrid,

Scheafer, R. L. (y otros), (2006) Elementos de muestreo, Paraninfo, Madrid,

SPSS., Manual de SPSS para Windows (incluido en el software), SPSS,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	G6, E1, E5, E8, E7, E10, I5, P5, S3, S7	20	10	30
Clases prácticas	G3, G5, G6, E1, E2, E3, E5, E7, E10, I1, I6, I8, P1, P5, S1, S3, S7	12	30	42
Seminarios y debates	G5, G6, E1, E2, E7, E10, I1, I6, I8, P1, P5, S3, S7	4	4	8
Tutorías, realización de trabajos e	G3, G5, G6, E1, E2, E3, E5, E7, E10, I1,	0	20	20



informes, memorias, pruebas de evaluación	I5, I6, I8, P1, P5, S1, S3, S7			
Total		36	64	100

11. Sistemas de evaluación:

Dado que la asignatura se desarrollará de forma eminentemente práctica, los pesos de la evaluación serán los expresados en la tabla adjunta.

Los procedimientos de evaluación de la asignatura se acogerán a evaluación continua tal y como recoge el artículo 10.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.

Estudiantes de intercambio: “El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes”.

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster: Para garantizar la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster (mes de septiembre), es necesario describir el tipo/s de prueba/s y los criterios de evaluación aplicables, que deberán corresponder al grado de adquisición de competencias incluidas en la guía docente de la asignatura del curso anterior.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Actividades presenciales	40 %	40 %
Realización de trabajos	30 %	30 %
Prueba de evaluación	30 %	30 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Aquel alumno/a que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito al decano/a o director/a de centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El decano/a o director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. Este párrafo deberá incluirse en el apartado de “evaluación excepcional”.

En la evaluación excepcional se valorará:

- Peso del examen final: 40%
- Peso del trabajo final: 40%
- Exposición y defensa del trabajo: 20%

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Recursos de aprendizaje:

- Aula de informática.
- Ordenadores personales.
- Proyector y pizarra digital.
- Aplicaciones informáticas: Paquete estadístico SPSS; Hoja de cálculo Excel; Sistema operativo Windows, etc.
- Instrumentos básicos de recogida de información: encuestas, escalas, fichas de observación, etc.).
- Plataforma virtual de la Universidad de Burgos y aplicaciones informáticas derivadas de ella.

Apoyo tutorial:

- Tutorías personales.
- Plataforma Virtual de la Universidad de Burgos y aplicaciones informáticas derivadas de ella.
- Correo electrónico.

13. Calendarios y horarios:

Se deberá consultar la página web de la titulación:
<http://www.ubu.es/titulaciones/es/master-inclusivas>



UNIVERSIDAD DE BURGOS
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA SALUD

14. Idioma en que se imparte:

Español



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☒
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☒ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	Herramientas de investigación: muestreos y análisis de datos con SPSS 6840	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☐ Optativa ☒	
Créditos	4	
Coordinador/a	Jerónimo J. González Bernal	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	Jerónimo J. González Bernal	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
On line		



Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

On line

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria

Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.

On line

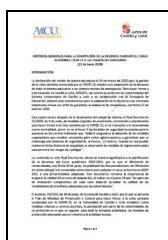
Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

No procede cambios, ya que la asignatura está programada para ser impartida online, además de forma presencial, en todos sus aspectos, incluida la evaluación



* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

